



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0034427/2018

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 244/18 (fs. 126); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 119/123 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 5800 (fs. 127/128), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Arq. GLORIA BEATRIZ PÉREZ (Leg. 24.224) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la cátedra de Informática de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir del 23 de febrero de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Arq. Pérez, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

